



## COMUNICADO DE PRENSA

**37° Premio Cafam a la Mujer: una oportunidad para exaltar el liderazgo femenino en Casanare, postúlate del 14 al 20 de octubre.**

**Yopal (Casanare), septiembre 2025.** Comfacasanare invita a las mujeres de Casanare a postularse al "Premio Cafam a la Mujer", un reconocimiento nacional que llega a su edición número 37 exaltando el liderazgo, la vocación y el compromiso de las mujeres colombianas que transforman vidas y territorios.

Desde hace más de tres décadas, este galardón ha visibilizado historias reales y poderosas de liderazgo social, con la participación de 6.017 mujeres postuladas, 990 finalistas y 36 ganadoras nacionales, quienes han representado con orgullo a sus comunidades; en esta edición, el "Premio Cafam" rinde homenaje a las Mujeres Llenas de Vida, aquellas que con su coraje y tesón generan cambios significativos en sus comunidades, consolidándose como referentes de inspiración y transformación social.

Las nominadas deben ser mujeres mayores de edad que, sin importar su condición socioeconómica, hayan contribuido de manera significativa a mejorar la calidad de vida en su comunidad. Las postulaciones estarán abiertas del 14 al 20 de octubre de 2025, radica los documentos en horario de 8:00a.m. a 12:00m. y de 2:00p.m. a 5:00p.m., en la oficina de calidad de Comfacasanare (sede administrativa, carrera 21 # 6 – 29, Yopal, Casanare) o a través del correo [angelachaves@comfacasanare.com.co](mailto:angelachaves@comfacasanare.com.co)

Las nominadas deben ser mujeres mayores de edad, sin importar su condición socioeconómica, que hayan contribuido de forma significativa a mejorar la calidad de vida de comunidades en el territorio nacional.

### Requisitos y documentos

- Formulario oficial de postulación: debidamente diligenciado (lo encontrará adjunto) y con foto reciente tipo documento, el cual debe incluir información general de la candidata, organización que representa, fecha de fundación, objetivo del proyecto, población beneficiada, número de beneficiarios, fuentes de financiación y datos de quien postula.
- Documento escrito: Máximo 8 páginas tamaño carta, 1 página de biografía de la candidata y 7 páginas con la descripción detallada de la obra social.
- Material visual: 5 fotografías testimoniales (a color, alta resolución 300 dpi, formato JPG, enviadas vía Wetransfer o Ydray) y 1 video de 5 a 10 minutos con buena resolución, imágenes recientes y testimonios verificables sobre la obra.
- Soportes adicionales: Hasta 4 documentos entre: testimonios, referencias, artículos de prensa, grabaciones de radio o TV. En caso de pertenecer a una entidad reconocida, anéjar constancia original firmada por la institución.





## COMUNICADO DE PRENSA

- Documentos personales: Fotocopia del documento de identidad legible, ampliada al 150% (ambas caras en una misma hoja, vertical) y formularios de autorización de tratamiento de datos personales y de cumplimiento LAFT/PADM, debidamente firmados.

**Consulta el reglamento completo y más información en:**  
[premiomujer.cafam.com.co](http://premiomujer.cafam.com.co)

Cada mujer líder, visionaria, heroína es una historia de esperanza que merece ser contada. Si conoces a una de esas mujeres que cambian el mundo desde su comunidad, este es el momento de hacerla brillar.

**¡Postúlate y construyamos juntos un país más lleno de vida!**

#MujeresLlenasDeVida

 [@Cafamoficial](#) [@PremioCafam](#)

 [@CafamOficial](#) [@PremioCafam](#)

